Fecha: 2023-12-27 19:01:23
Radicado: 2023S-VSUC-032605
Destino: Edilberto Manuel Guevara Vasquez
Anexos: 0

INVIAS
Mario José Caballero Guerra ,DIRECTOR TERRITOR
2023-12-27T19:01:27-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

Al contestar cite este radicado: 2023S-VSUC-032605
Fecha: 2023-12-27 19:01:23

Señor (a):
Edilberto Manuel Guevara Vasquez

edilmaku@hotmail.com
SUCRE

Asunto: ORDEN DE INICIO CONTRATO NÚMERO 4882 DE 2023

Por medio del presente documento le informamos, que esta Dirección Territorial, con base en la delegación de funciones conferida mediante Resolución No. 3309 del 29/10/2021 y sus modificatorias contenidas en la Resolución No. 3429 del 05/11/2021, expedidas por el INVIAS, se permite notificarle que se imparte la Orden de Inicio a partir de hoy 27 de diciembre de 2023, al Contrato No. 4882 de 2023, cuyo Objeto es**: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE MAJAGUAL DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL",** toda vez que se han cumplido todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato No. 4882 de 2023. Amparado mediante el Registro Presupuestal No. 1383623 del 14 de diciembre 2023.

PLAZO DEL CONTRATO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.

Para la Vigilancia del Contrato No. 4882 de 2023, el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al Ingeniero MARIO JOSÉ CABALLERO GUERRA, Director de la Territorial Sucre del INVIAS, con quien le solicito coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Su dirección es Calle 38 No. 9-111 Avenida Troncal de Occidente en la ciudad de Sincelejo (Sucre), celular 3182379944, email: mcaballero@invias.gov.co.

Cordial Saludo,

Mario José Caballero Guerra
DIRECTOR TERRITORIAL SUCRE

Proyectado Por: MARIA DEL PILAR CHADID VERGARA
Revisado Por:
Aprobado Por:

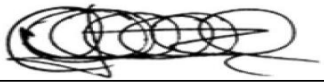
Copia Interna a:
Copia Externa a:

INVIAS
Mario José Caballero Guerra ,DIRECTOR TERRITOR
2023-12-27T19:01:27-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

INVIAS

Mario José Caballero Guerra ,DIRECTOR TERRITOR
2023-12-27T19:01:27-05:00,Documento Firmado
Digitalmente,Escanee el Codigo QR Para Validarlo

REGISTRO DE FIRMAS DIGITALES



Fecha: 2023-12-27T19:01:27-05:00
Mario José Caballero Guerra
DIRECTOR TERRITORIAL SUCRE
1000025 DIRECCION TERRITORIAL SUCRE
INVIAS